

ACTA NÚMERO 29

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 18 DE JULIO DE 2012.

En Fuente del Maestre, 18 de julio de 2012.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde, D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. José Luis Morgado Zambrano, D. Antonio Bardón Salamanca. Dña. Dolores Gómez Antúnez y Dña. Antonia Álvarez Sánchez. Con la concurrencia del Arquitecto Municipal D. Javier Díaz de la Peña López y del Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno la Secretaria del Ayuntamiento, Dña. María Cristina Cruz Herrera.

Abierta la sesión por la Presidencia a las diez horas y cuarenta minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 11 de julio de 2012, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES

D. Vicente Zambrano Hormigo (80027887-P), con domicilio en la calle Cura, 74. Examinado el expediente número 70/12, por el que solicita licencia de obra para reforma de puerta en la Travesía de la calle el Cura con Santa Lucía s/n, la Junta de Gobierno Local acuerda, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable del Técnico Municipal, concederle la licencia solicitada, previo abono del impuesto ICIO y tasas correspondientes que ascienden a 10,85 €.

D. Rafael Casado Suárez (80051799-T), con domicilio en la calle Los Santos, 26. Examinado el expediente número 73/12, por el que solicita licencia de obra para apertura de puerta y reforma de local en la calle Los Santos 26, la Junta de Gobierno Local acuerda, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable del Técnico Municipal, concederle la licencia solicitada, previo abono del impuesto ICIO y tasas correspondientes que ascienden a 133,00 €.

D. Francisco José González Gómez (44785756-H), con domicilio en la calle Machuca, 14 Bajo-B. Examinado el expediente número 75/12, por el que solicita licencia de obra para acondicionamiento de una servidumbre de paso existente en la carretera EX362 p. k. 5,010 margen derecho, la Junta de Gobierno Local acuerda, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable del Técnico Municipal, concederle la licencia solicitada, previo abono del impuesto ICIO y tasas correspondientes que ascienden a 35,00 €. Esta licencia se otorga de conformidad con la autorización de la Consejería de Fomento,

Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Cualquier intervención dentro de la parcela precisa autorización municipal.

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES (prórroga)

Dña. María Dolores Carbajo López (80051984-R), con domicilio en Paseo de Extremadura, 109. Habiendo sido concedida licencia de obra con número de expediente 173/10 en la Junta de Gobierno Local de 1 de diciembre de 2010 para la ejecución de una vivienda unifamiliar entre medianeras en calle Bullones, al día de hoy no se han finalizado las obras. Este órgano de Gobierno acuerda conceder una prórroga de la mencionada licencia, por término de un año, para finalizar la ejecución.

LICENCIA DE OBRA E INSTALACIÓN

ALDESA Energías Renovables S. L. (B-84247634), con domicilio en la calle Bahía de Pollensa, 13 de Madrid. Examinada la documentación presentada por la empresa interesada, por la que solicita licencia de obra para instalar una torre portátil de 90 metros en polígono 22, parcela 231 (paraje de San Jorge), la Junta de Gobierno Local acuerda, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable del Técnico Municipal, concederle la licencia solicitada, previo abono del impuesto ICIO y tasas correspondientes que ascienden a 203,00 €. La instalación se efectuará por plaza de un año, transcurrido el cual se deberá reponer el suelo alterado a su estado original.

ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

La Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar el contrato de explotación de la Plaza de Toros a la empresa Mar Toros S. L., al ser la oferta más ventajosa de cuantas se han presentado.

APROBACIÓN DE PROYECTO PROGRAMA AEPSA

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad la aprobación del proyecto que ha de regir el programa de "Garantía de Rentas" ejercicio 2012, con la denominación de "Infraestructura urbana en varias calles".

INSTANCIAS VARIAS

D. Francisco Sánchez Hormigo (08345339-L), con domicilio en la calle Diego de la Cruz, 43. De acuerdo con el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno autoriza la concesión de una placa de vado permanente para garaje situado en la calle Bailén, previo pago del importe de la misma.

D. Fernando Núñez Zambrano (44781498-S), con domicilio en la calle Santiago, 12. De acuerdo con el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno autoriza la concesión de una placa de vado permanente en la dirección arriba indicada, previo pago del importe de la misma.

APROBACIÓN PLIEGO CASETA MUNICIPAL CRISTO 2012.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad la aprobación del pliego de condiciones que regirá la adjudicación del puesto destinado a caseta musical en el recinto ferial con motivo de las fiestas del Stmo. Cristo de las Misericordias 2012.

APROBACIÓN GASTOS

La Junta de Gobierno Local aprueba un gasto por cuantía de 500,00 €, en concepto de ayuda a la asociación Aprosuba 2 de Almendralejo, para la adquisición de un vehículo adaptado.

La Junta de Gobierno Local aprueba un gasto por cuantía de 400,00 €, en concepto de ayuda a la celebración de concursos de pesca en las fiestas de Santiago y El Cristo, promovidos por la asociación cultural "Los Inos".

La Junta de Gobierno Local aprueba un gasto por cuantía de 300,00 €, en concepto de ayuda a la ruta cicloturista a celebrar en octubre por el grupo ciclista "Los Bacalones".

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
765	Simón Arévalo Sánchez	Repuestos y mano de obra.	273,29 €
766	CHC Energía	Suministro eléctrico mes de junio, Policía Local.	352,94 €
767	CHC Energía	Suministro eléctrico mes de junio, Ayuntamiento.	30,83 €
768	CHC Energía	Suministro eléctrico mes de junio, campo La Matilla.	200,20 €
769	CHC Energía	Suministro eléctrico mes de junio, Cine Teatro.	324,57 €
770	FREMAP	Especialidades técnicas y vs.	968,66 €
771	Correos	Facturación mes de junio.	377,08 €

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 18 de julio de 2012.

Vº. Bº.
El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.